

**Acta del 11 de Septiembre de 2024**

**Acta 03/2024**

**Tercera Sesión ordinaria**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 11:00 once horas del día 11 once de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, en las instalaciones del salón de usos múltiples de las oficinas centrales del DIF municipal; ubicado en la finca marcada con el numero 956 novecientos cincuenta y seis de la Avenida de los Maestros, en la colonia Mascota de ésta ciudad, se celebró la **Tercera Sesión Ordinaria**; de conformidad con lo dispuesto en el artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los numerales 6, 7 y 10 del reglamento de la Ley en mención, el ciudadano Efraín Licona Godínez en su carácter de presidente del Comité de Transparencia dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Informe de actividades relevantes de la administración 2021-2024 de la Unidad de Transparencia.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

Al desahogo del **primer punto** del orden del día, el **presidente** del Comité de Transparencia el C. Efraín Licona Godínez previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes las ciudadanas:

Nombre	Cargo	Asistencia
Efraín Licona Godínez	Presidente	Presente
Monica Rodríguez Gutiérrez	Secretaria técnica	Presente
Ana Rosa Lozano Saavedra	Vocal	Presente

Acta del 11 de Septiembre de 2024

Acta 03/2024

Tercera Sesión ordinaria

De lo anterior se desprende que existe quórum legal para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 29° numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, presentes 3 de los 3 miembros que integran este Comité de Transparencia.

Al desahogo del segundo punto del orden del día, que corresponde a la aprobación del orden del día, el C. Efraín Licona Godínez, da lectura al orden del día propuesto y somete a votación y pregunta: "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día presentado sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó aprobado por unanimidad.

Al desahogo del tercer punto del orden del día, que corresponde al Informe de actividades relevantes de la administración 2021-2024 de la Unidad de Transparencia, la C. Monica Rodríguez Gutiérrez, hace uso de la voz y menciona que DIF Ocotlán sigue siendo un referente en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales a nivel regional. Contamos con autonomía plena en la Unidad de transparencia pues se cuenta con Titular para su atención. Es por ello que en el mes de enero del año 2022 se gestionó y realizo la primer capacitación al personal de la institución así como a los demás Sujetos Obligados del Municipio incluyendo al Ayuntamiento, dicha capacitación fue impartida por parte del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) a través del departamento de capacitaciones a sujetos obligados en conjunto con el Centro de Estudios Superiores (CESIP) del mismo instituto.

También se capacito y oriento a los usuarios que acuden a DIF Ocotlán a realizar cualquier trámite en la institución sobre el tema de Protección de Datos Personales. Niñas niños y adolescentes fueron partícipes de estas capacitación con ayuda de la plataforma del Instituto Nacional de Transparencia que pone a disposición de manera interactiva para su fácil aprendizaje y comprensión de la población más vulnerables en temas de ciber-seguridad, pues con el uso de las TIC'S estos pueden ser víctimas directas, logrando un menoscabo en sus Derechos Humanos y su integridad Familiar, la cual es lo primordial para esta noble institución.

El 29 de Febrero de la presente anualidad se firmó por segunda ocasión un convenio de colaboración con el Instituto de Transparencia, Información Pública



Av. de los Maestros No. 956  
Col. Mascota, Ocotlán, Jalisco.



392 922 4116 / 392 923 2956  
392 923 3622 / 392 923 4701



www.difocotlan.gob.mx



DIF Ocotlan



**Acta del 11 de Septiembre de 2024**  
**Acta 03/2024**

**Tercera Sesión ordinaria**

y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. Teniendo como objetivo principal establecer las bases y mecanismo entre ambas partes para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, así como el derecho de acceso a la información pública gubernamental y la protección de datos personales, gobierno abierto, combate a la corrupción e impunidad, publicación progresiva de la información fundamental en datos abiertos y accesibles para toda la sociedad, así como la formación y capacitación del personal de DIF Ocotlán.

Dando cumplimiento a una parte de dicho convenio, participamos en la conferencia magistral impartida por la comisionada del INAI, Mtra. Blanca Lilia Ibarra, denominada "Transparencia en la Era digital: Un Nuevo Enfoque del Derecho a Saber". Dicho evento reunió a mujeres líderes en Transparencia tales como Mtra. Olga Navarro Comisionada presidenta del ITEI Jalisco, Cynthia Cantero Pacheco, Controlara Ciudadana de Guadalajara, Aránzazu Méndez González, Coordinadora General de Transparencia en el Gobierno del Estado de Jalisco.

Como parte de las actividades de entrega recepción asistimos a la capacitación sobre Recomendaciones Generales sobre transparencia y Protección de Datos Personales en la Entrega Recepción, la cual fue ofertada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco en colaboración con el ITEI Jalisco.

Cabe resaltar que se logró un 98% de actualización en la Plataforma Nacional de Transparencia, gracias a las capacitaciones brindadas por parte de la titular a todo el personal que cuenta con usuarios en ella, así mismo se cuenta con un 100% de actualización fundamental en el portal web oficial de DIF Ocotlán, lo anterior gracias al esfuerzo de todos y cada uno de los miembros de este OPD y al gran compromiso de la Presidenta Consuelo Martes Lares por ser un municipio transparente y que rinde cuentas a sus ciudadanos.

Todo lo anterior ha traído como consecuencia una baja de solicitudes de información, pues ya se encuentra publicada en su totalidad el catálogo de información fundamental, solicitado por la Ley de transparencia y un poco más de información de interés para toda la población Ocotlense.

Al desahogo del cuarto punto del orden del día en asuntos generales, el presidente C. Efraín Licona Godínez, hace uso de la voz y pregunta al Comité ¿Si alguien tiene algo que comentar relevante o de interés para este Comité?, a lo que la C. Monica Rodríguez Gutiérrez, responde **NO**, y la C. Ana Rosa Lozano Saavedra responde, **NO**.



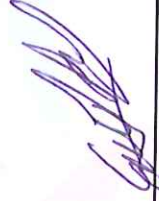
Acta del 11 de Septiembre de 2024

Acta 03/2024

Tercera Sesión ordinaria

Al desahogo del quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar, la presidenta del Comité de Transparencia el C. Efraín Licona Godínez, da por terminada la sesión siendo las 12:00 doce horas, del día de su inicio y firmando en ellas las que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 11 de Septiembre de 2024.



\_\_\_\_\_  
Efraín Licona Godínez.  
Presidente del Comité de Transparencia.



\_\_\_\_\_  
Monica Rodriguez Gutierrez.  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia.



\_\_\_\_\_  
Ana Rosa Lozano Saavedra.  
Vocal del Comité de Transparencia